



4.2. MOCIONES.

CRITERIOS DEL GOBIERNO PARA MANTENER Y SOSTENER EN 2013 LA RED BÁSICA DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4200-0072]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Socialista como moción subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0080, relativa a criterios del Gobierno para mantener y sostener en 2013 la red básica de servicios sociales municipales, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 8L/4200-0072, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el 11 de febrero de 2013, de conformidad con los citados artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4200-0072]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

El Grupo Parlamentario Socialista, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 164 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción, subsiguiente a la interpelación N.º 80, relativa a criterios del Gobierno para mantener y sostener en 2013 la red básica de servicios sociales municipales.

TEXTO QUE SE PROPONE

El Grupo Parlamentaria Socialista presenta la siguiente MOCION:

1. El Pleno del Parlamento de Cantabria muestra su rechazo a los recortes realizados pro el Gobierno de España para sufragar la red de Servicios Sociales Comunitarios en el Presupuesto de 2012 y de Presupuesto de 2013.

2. Insta al Gobierno de Cantabria y de España a mantener y sostener un sistema público de servicios sociales de nivel primario que permita atender a toda la ciudadanía y dar respuesta a la exigencia de la Constitución Española de garantizar una serie de derechos sociales y, por tanto, el ejercicio de la igualdad de oportunidades.

3. Exigir al Gobierno de España que reponga los fondos del Plan Concertado y del programa de Teleasistencia, como mínimo a los niveles de 2011, y al Gobierno de Cantabria un compromiso financiero estable para garantizar la viabilidad de los servicios sociales básicos.

En Santander, a 5 de febrero de 2013

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz del G.P. Socialista."